

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., 13 JUN. 2022

EXPEDIENTE No. 110013103007 - 1991-00789 - 00

Para todos los efectos procesales, se tiene por incorporado al proceso el documento mediante el cual se celebró contrato denominado CONSORCIO SERLEFIN BPO&O-FNA CARTERA JUDICIAL quien obra como apoderado judicial del FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO.

Reconocer personería a la sociedad **BUFETE SUÁREZ & ASOCIADOS LTDA.**, como apoderado judicial de la parte demandante, quien podrá actuar a través de la abogada **Angie Melissa Garnica Mercado**, conforme al poder conferido.

NOTIFÍQUESE,

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

Jec.

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C. La providencia anterior se notifica por estado No. _____ de hoy _____ a la hora de las 8:00 am 14 JUN. 2022 JUEZ JOSE ELADIO NIETO GALEANO SECRETARIO

313